



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0052458/2013



VISTO:

El pedido de autorización presentado por la Dra. Ana Beatriz Flores para realizar actividad rentada en el marco de la Maestría en "Intervención e Investigación Psicosocial" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la Dra. Ana Beatriz Flores se desempeña interinamente como Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de *Teoría y Metodología del Estudio Literario I* de la Escuela de Letras con complementación de funciones en la cátedra de *Teoría de los Discursos Sociales I*;

Que la actividad antes indicada consiste en el dictado del curso de posgrado durante los días 10, 11 y 12 de octubre del presente año;

Que la solicitud de autorización se encuadra en los términos de la Ordenanza N° 05/00 modificada por Ordenanza N° 15/10 del HCS y en la Ordenanza N° 90/02 del HCD;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **Autorizar** a la Dra. Ana Beatriz Flores, legajo N° 20.633, a percibir honorarios por el dictado del curso de postgrado, en el marco de la Maestría en "Intervención e Investigación Psicosocial" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 10, 11 y 12 de octubre del 2013.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° **389**  
JC

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
SECRETARIO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES